



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2012-MDS-CM

Sayán, 29 de Febrero de 2012.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por el Regidor Juan Solís De La Cruz; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Juan Solís de La Cruz, señala que lo solicitado es una información global que se presenta también a la Provincial respecto a las Obras terminadas y cuanto se ha recibido de ingreso por parte del Gobierno Central, razón por el cual solicita dicha información

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal realizado por el Regidor Juan Solís De La Cruz, a efecto que se le haga entrega de copia de la conciliación de los Estados Financieros (Ingresos y Egresos) de la entidad durante el año 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del Presente Acuerdo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Secretaria General, en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

Bach. AYO. CESAR EDUARDO GALAN GARGATE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

FÉLIX VÍCTOR ESTEBÁN AQUINO
ALCALDE